



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Chapingo, México, abril de 2011



"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

NIVELES JERÁRQUICOS

JEFATURA DE DEPARTAMENTO

UNIDAD RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN
Departamento de Informática

ELABORADO POR:

Ing. Mauricio Lara Rosales
Ing. J. Guillermo Morales López

ASESORADO POR:

Lic. Gloria Leticia Clemente Ríos
Lic. José Alfredo Díaz Ruiz
Analistas de Estudios Profesionales del
Departamento de Organización y Métodos



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

OFICIO DE AUTORIZACIÓN

ASUNTO; Se autoriza Manual de Organización.

Chapingo, Méx., a de abril de 2011.

A QUIEN CORRESPONDA.

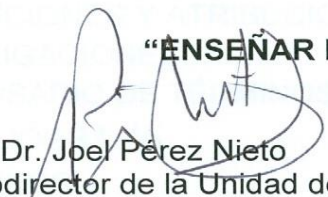
En cumplimiento a lo que establece la Ley que Crea la Universidad Autónoma Chapingo, en su artículo 4º. Fracciones I, III, y X; y artículo 9º; así como el Estatuto Universitario de la UACH, en sus artículos 75º, 76º, 96º y 107º, se aprueba el presente manual denominado "Manual de Organización del Departamento de Informática", mismo que fue asesorado, revisado, y aceptado por el Departamento de Organización y Métodos.

El presente Manual de Organización contribuye como instrumento de apoyo al proceso de modernización administrativa del Departamento de Informática, el cual se elaboró con apego a la normatividad institucional y proporciona información sobre su estructura orgánica, atribuciones, objetivos y funciones.

El presente manual tiene la finalidad de lograr la congruencia de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos en su organización interna, para el cumplimiento eficaz y eficiente de sus objetivos.

ATENTAMENTE

"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE"


Dr. Joel Pérez Nieto
Subdirector de la Unidad de
Planeación, Organización y Métodos


Ing. José Melchor Negrete Herrera
Jefe del Departamento de
Organización y Métodos



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ÍNDICE

	Pág.
NIVELES JERARQUICOS.....	2
OFICIO DE AUTORIZACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS.....	6
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	7
BASE LEGAL.....	14
ATRIBUCIONES.....	15
ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	17
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.....	18
ORGANIGRAMA DE INTEGRACIÓN DE PUESTOS, PLAZAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS.....	19
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.....	20
OBJETIVO.....	20
FUNCIONES.....	20
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.....	22
FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.....	22
OBLIGACIONES.....	24
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	25
BIBLIOGRAFÍA.....	28
ANEXOS.....	29



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Informática tuvo su origen en marzo de 1978 con la creación de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos con cuatro coordinaciones: Planeación, Organización y Métodos, Estudios Técnicos y Económicos, e **Informática**. En 1979 cambia la Coordinación a Oficina y en 1980 la Oficina a Departamento.

El presente "Manual de Organización Especifico" tiene como propósito presentar las actividades del Departamento de Informática y ubicarlo dentro de la organización de la UPOM y de la universidad en su conjunto. Contiene la estructura administrativa del Departamento de Informática, objetivos, funciones, atribuciones y responsabilidades, así como la descripción de los puestos, niveles jerárquicos y su correspondiente grado de autoridad y responsabilidad.

Esta descripción sistemática y clara permite conocer la naturaleza e importancia de las funciones del Departamento de Informática y su participación en el desarrollo de la institución, a través de su contribución al proporcionar información estadística que permita a la universidad contar con herramientas que le apoyen para el logro de los objetivos, de acuerdo a los principios que le dan identidad como una institución de educación superior, que responde a la calidad de sus funciones académicas y a su compromiso con la sociedad mexicana, fundamentalmente la del sector rural.

Con el objetivo de que el contenido de este manual sea trascendente, este documento deberá revisarse anualmente, o cuando se considere necesario, y actualizarse en caso que lo amerite, a fin de que la UPOM y el Departamento de Informática respondan adecuadamente a las necesidades que el desarrollo institucional les demande.



*"Enseñar la explotación de la
tierra no la del hombre"*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

DR. JOEL PÉREZ NIETO
SUBDIRECTOR DE LA UPOM

ING. MAURICIO LARA ROSALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1972-1977 Proceso de transformación de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) a Universidad Autónoma Chapingo, culmina con la aprobación de la Ley que Crea a la Universidad Autónoma Chapingo, publicada en el diario oficial de la federación el 30 de Diciembre de 1977.

En 1973, por acuerdo del H. Consejo Directivo de la entonces Escuela Nacional de Agricultura (ENA), se crea el Departamento de Planeación, designándose en la jefatura al C. Lic. Salvador Ortega Loeza, al cual se le encomienda reestructurar los departamentos de Contabilidad, Compras e Inventarios y elaborar un plan que regule el crecimiento de la Institución.

En 1974 el C. Lic. Alfredo Casas, Secretario Administrativo, propone al H. Consejo Directivo la desaparición del Departamento de Planeación y la propuesta es aceptada.

En 1975 es integrado nuevamente, el departamento de Planeación a la estructura de la ENA y se designa en la Jefatura del Departamento al C. Ing. Manuel Zepeda del Valle, teniendo como objetivo fundamental elaborar estudios socio-económicos y técnico-administrativos que coadyuven a la transición de la Escuela Nacional de Agricultura, en su transformación a Universidad Autónoma Chapingo.

En Octubre de 1976 se asigna al C. Ing. Luis Jorge Flores Rodríguez la jefatura del Departamento de Planeación.

En Marzo 1977 Se nombra al C. Ing. Mario Torres Feroso Jefe del Departamento de Planeación. Es la etapa de transición de la Escuela Nacional de Agricultura a Universidad Autónoma Chapingo; el Departamento de Planeación cambia de nombre a Departamento de Planeación y Programación, debido a la necesidad de contar con una estructura flexible de la Institución para ese momento.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En marzo de 1978, con la transformación de la ENA a Universidad Autónoma Chapingo, el Departamento de Planeación y Programación cambia de nombre y nivel, denominándose Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), dependiente de la Rectoría como una Unidad Asesora de la misma. Y tiene fundamento legal en el artículo 95 y 96 del Estatuto Universitario de la UACH, forma parte de la Estructura Orgánica de la institución y se integra con cuatro coordinaciones: Planeación, Organización y Métodos, Estudios Técnicos y Económicos e Informática. Posteriormente esas coordinaciones se convirtieron en Oficinas y finalmente en Departamentos.

El 30 de Junio de 1978 toma posesión como primer Rector de la UACH, el Ing. Rogelio Posadas Del Río.

Es ratificado por el H. Consejo Universitario el C. Ing. Mario Torres Feroso al frente de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos.

El Analista de Sistemas Sergio Velázquez Vicentín es nombrado Jefe de la Coordinación de Informática, cargo que ocupó hasta 1990.

A finales de 1978 por instrucciones de Rectoría, la Unidad de Planeación, Organización y Métodos, a través del Departamento de Informática, tuvo como función la elaboración de la nómina de los trabajadores de la Universidad, a partir de la primera quincena de enero del 1980. Otras aplicaciones importantes para dar servicio a la UACH, que se elaboraron y procesaron en este departamento, fueron: Control de bienes patrimoniales, Inventarios, Control de entradas y salidas de Tesorería, Control de Vehículos Oficiales. También Se realizaba la captura de todos los datos y documentos de los diferentes departamentos de la UPOM; y se atendían las solicitudes de la Rectoría en cuanto a software de computadora y captura, proceso y relación de datos de las diferentes instancias universitarias e inclusive externas a la UACH.

En 1979 se transforma la Coordinación de Informática en Oficina.

En 1979 el Lic. Agustín Saucedo Veloz es nombrado jefe del Departamento de Organización y Métodos y en este departamento se empieza a trabajar en el Anuario Estadístico de la UACH.

En Agosto de 1980 se transforma la oficina de Informática en departamento.



"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En 1981 el Departamento de Organización y Métodos hace la publicación del primer Anuario Estadístico de la Universidad, siendo el Lic. Roberto Barrera Jefe de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos.

El 14 de Julio de 1982 toma posesión como Rector el Ing. Alfonso Ríos Ángeles. Es nombrado el Lic. Francisco Hernández Montemayor como jefe de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos.

El 1 de Junio de 1983 toma posesión como Rector Interino el Dr. Bonifacio Ortiz Villanueva.

El 13 de Octubre de 1983 Toma posesión como Rector el Dr. Ignacio Méndez Ramírez y designa al Bio. Elías Porras Toledo como Jefe de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos.

En 1984 la Secretaría de Planeación a través del Sistema Estatal de Información y en coordinación con el INEGI, lleva a cabo la estructuración del Anuario Estadístico del Estado de México, envía formatos a la UACH para ser contestados con estadísticas de nuestra Institución para el nivel superior y el nivel medio superior.

El 13 de octubre de 1987 toma posesión como Rector el Ing. Carlos Manuel Castaños Martínez y nombra al Ing. Juan Manuel Zepeda del Valle como Jefe de la UPOM.

En Septiembre de 1988 en la gestión del Dr. Juan Manuel Zepeda del Valle como Jefe de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos; se autorizó la creación del Departamento de Estadística Universitaria como parte de su Estructura Orgánica.

El 24 de Noviembre de 1989 toma posesión como Rector Interino el Dr. Hugo Ramírez Maldonado y designa al Ing. Francisco Javier Ramírez Díaz como Jefe de la UPOM.

En 1990 se nombra a la MC. Ma. Teresa Castro Muñoz como jefa de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos; y al C. Antonio Báez como jefe del departamento de Informática. Durante este periodo se continúa con el proceso de aplicaciones para la UACH y la UPOM, aunque algunas se fueron desconcentrando con el surgimiento de las computadoras personales.



"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En Mayo de 1991 toma posesión como Rector de la UACH, el Ing. Carlos Orozco Alam, quien en Mayo de 1992 asigna al Lic. José Antonio Rueda Márquez como Jefe de la UPOM; cuyos planes fueron avanzar en una propuesta de desarrollo institucional, teniendo como punto de partida el diagnóstico institucional realizado en 1990.

Se nombra al Ing. Manuel Cañada Melesio como jefe del Departamento de Informática.

Se comienza a realizar en el departamento de Informática el Anuario Estadístico de la UACH, el llenado de los cuestionarios de SEP-ANUIES, SAGARPA y el Informe de la Rectoría.

Se da asesoría a otras instancias universitarias como el Departamento de Compras con un Sistema de Administración de Requisiciones y a la Dirección Académica con un Sistema de Administración de Becas de Alumnos y un Módulo de Administración de Planes y Programas de Estudio. Al Departamento de Tesorería con correcciones al Sistema de Control de Ingresos y Egresos

Se realiza la captura de todos los datos y documentos de la UPOM y se hicieron sistemas y análisis de datos para los diferentes departamentos de la UPOM y se continúa atendiendo las solicitudes de la Rectoría en cuanto a software de computadora y captura, proceso y relación de datos de las diferentes instancias universitarias e inclusive externas a la UACH.

En Noviembre de 1994 sustituye al. Lic. José Antonio Rueda Márquez, en la subdirección de la UPOM, el Profr. Javier Castañeda Rincón

En 1995 el Ing. Víctor Manuel Mendoza Castillo es electo Rector y designa al M.C. Francisco Javier Ramírez Díaz como Subdirector de la UPOM y ratifica al Ing. Manuel Cañada Melesio como Jefe del Departamento de Informática.

En Noviembre de 1998 protesta como Rector el Dr. José Reyes Sánchez y nombra a la Lic. Concepción Beltrán Cabrera, como Jefa de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos y se asigna al C. Félix Martínez Romero como Jefe del departamento de Informática.



"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Se dota de computadoras personales a todos los departamentos de la UPOM; se instalan 2 switches y el cableado para voz y datos, con lo que se proporciona acceso a internet.

Se continúa con la elaboración de los Anuarios Estadísticos de la UACH y de los Informes de Rectoría.

Se apoya en todos los trabajos que la UPOM realiza, tales como: elaboración del Plan de Desarrollo Universitario (PDU) 2001-2025; en los trabajos de la Comisión Coordinadora para las Políticas de Ingreso a la UACH; en lo referente a la Reorganización de la Administración Central de la UACH, y la Creación de la Dirección General de Investigación y Posgrado; en los trabajos para la publicación del Plan de Desarrollo de la UACH; en el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006 del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Del 11 de Noviembre de 2002 al 9 de mayo de 2003 el Dr. Gerardo Gómez González se desempeñó como Rector interino y continúa la Lic. Concepción Beltrán Cabrera, y el Ing. Félix Martínez Romero en sus cargos.

El 9 de mayo de 2003 toma protesta como Rector el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, la Lic. Paula L. Ravest Balladares es designada Subdirectora de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos. Y, en Noviembre de 2003, es nombrado Jefe del Departamento de Informática el Ing. J. Guillermo Morales López.

Se continúa con la elaboración anual del Anuario Estadístico de la UACH, con nuevo formato y cuadros de información; se hace la captura de los documentos estadísticos anteriores que no se tenían en archivo electrónico (La UACH en Cifras de 1982 a 1987), o que estaban en software ya no utilizado (Anuarios Estadísticos Universitarios de 1988 a 1990; UACH Información Estadística de 1990 - 1993; y de los Anuarios Estadísticos de 1994 a 1988)

Se realizan las estadísticas de la UACH, solicitadas anualmente por la SEP-ANUIES-INEGI para el proceso de integración del levantamiento estadístico de educación superior. Se colabora con la Subdirección de la UPOM en la integración, diseño, formato y publicación de los Informes Anuales de Rectoría y los que solicitan cada año la SAGARPA.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Se continúa el mantenimiento y administración del Módulo de Administración de Planes y Programas de Estudio para la Dirección Académica. Se trabaja una red interna en la UPOM para intercambio de información y servicio de impresión.

Con la Subdirección y los otros tres Departamentos de la UPOM se participa desde el inicio hasta la publicación del Plan Institucional de Desarrollo 2006-2016, realizando el análisis y proceso de toda la información requerida para su: elaboración, en las presentaciones para darlo a conocer a las diferentes instancias universitarias y en el formato al documento final para su publicación impresa y en CD.

En Mayo de 2007 rinde protesta como Rector el Dr. Aureliano Peña Lomelí y asigna a la jefatura de la U P O M al PhD ©. Ramés Salcedo Baca. Y, en la jefatura del Departamento de Informática; al Ing. Mauricio Lara Rosales.

Se continúa con la elaboración del Anuario Estadístico de la UACH, el llenado del cuestionario electrónico SEP-ANUIES –INEGI, el informe del CONACYT, la Rectoría y de la SAGARPA. Se continúa el mantenimiento y administración del Módulo de Administración de Planes y Programas de Estudio para la Dirección Académica.

En 2007 el Departamento de Informática participó conjuntamente con la Subdirección y las otras jefaturas de la UPOM, en sintetizar la versión del Plan Institucional de Desarrollo 2006-2016 (PID 2006-2016), así también como en los trabajos de difusión y presentación del PID 2006-2016 a los órganos colegiados de las Unidades Académicas faltantes, las representaciones de los sectores universitarios y al Honorable Consejo Universitario (HCU).

De Febrero a Abril de 2008 el Departamento de Informática participó en el proceso de revisión, análisis y observaciones que llevó a cabo el HCU y la comunidad universitaria a la nueva versión del PDI 2008-2018. También participó en la integración de la versión actualizada con el nombre de Proyecto de Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2008-2018).

Se instala switch que proporciona conexión a internet a todas las computadoras de la UPOM y que tiene el doble de capacidad de los dos switches anteriores.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En la segunda mitad de 2008 y la primera mitad de 2009 se colaboró conjuntamente con la Subdirección y el Departamento de Planeación en la integración de la versión final del PDI denominada Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025.

Durante 2009 y 2010 se colaboró con los Departamentos de Organización y Métodos, Planeación y Estudios Técnicos en la elaboración del diseño del organigrama de la UACH 2009; intermediario con el Centro de Cómputo Universitario para la puesta en línea del cuestionario de nuevo ingreso y egreso 2010 y facilitador de los principales indicadores de la UACH para elaboración de la matriz programática, respectivamente.

En Junio de 2010 renuncia a su cargo el Dr. Ramés Salcedo Baca y en su lugar es nombrado el Dr. Joel Pérez Nieto, continuando el Ing. Mauricio Lara como jefe del Departamento de Informática.



"Enseñar la explotación de la tierra no la da el hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

BASE LEGAL

Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo; publicada en el Diario Oficial del 30 de Diciembre de 1974, modificada por decreto presidencial y publicada en el Diario Oficial del 30 de Diciembre de 1977, Artículo 4°, fracciones I, III y X así como el Artículo 9°.

Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo; aprobado por la Comunidad Universitaria del 12 de Mayo de 1978; en los Artículos 75, 76, 96 y 107.

Reglamento de obligaciones, responsabilidades y sanciones aplicables a los funcionarios de la universidad Autónoma chapingo. Acuerdo del HCU de la UACH del 23 de Febrero de 2004.

Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo, aprobado por el H.C.U. el 20 de Octubre de 2003, por acuerdo 657-4.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ATRIBUCIONES

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

CAPÍTULO I

DE SU NATURALEZA, OBJETIVOS Y MEDIOS

Artículo 4º.- La universidad autónoma Chapingo, para el cumplimiento de su objetivo, tendrá las atribuciones siguientes:

I.- Organizarse como lo considere necesario, dentro de los lineamientos generales que inspiran la presente ley.

III.- Crear, modificar o suprimir unidades regionales universitarias, divisiones, departamentos, programas y centros regionales.

X.- Crear las unidades administrativas que sean necesarias para su funcionamiento.

CAPÍTULO II

DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Artículo 9º.- El ejercicio de las funciones académico administrativas de la universidad estará a cargo del rector, los vicerrectores, los directores de división y jefe de departamento y de las unidades administrativas que se establezcan.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Artículo 75°.- La Unidad Administrativa es una instancia de apoyo a las actividades fundamentales de la Universidad, por lo que el personal y funcionarios que trabajen directamente en el sistema administrativo, estarán al servicio de las actividades académicas.

Artículo 76°.- La función administrativa deberá ejercerse con la agilidad, fluidez y efectividad necesarias para responder a los requerimientos de las actividades fundamentales de la Universidad, buscando la optimización de los recursos de que disponga.

Artículo 96°.- La UPOM tendrá como funciones las de planificar y racionalizar los recursos, planear el presupuesto y auxiliar a los departamentos y divisiones en la elaboración de planes específicos, a petición de éstos.

Artículo 107°.- Cada Unidad Regional. Ira creando las estructuras administrativas que de acuerdo a las necesidades académicas se requieran.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.0.0.0.0.3.0.2..... DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



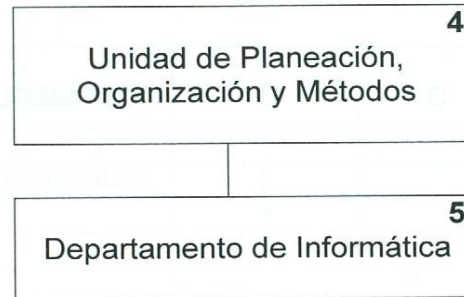
"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO



— Autoridad Lineal

Niveles Jerárquicos

4.- Subdirector de Unidad Asesora

5.- Jefe de Departamento

abril de 2011

Vo. Bo.

Dr. Joel Pérez Nieto
Subdirector de la Unidad de
Planeación, Organización y Métodos

AUTORIZÓ

Dr. Juan Hernández Ortiz
Subdirector de Recursos Humanos

ASESORÍA TÉCNICA

Ing. José Melchor Negrete Herrera
Jefe del Departamento de
Organización y Métodos



"Enseñar la explotación de la tierra no la dol hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ORGANIGRAMA DE INTEGRACIÓN DE PUESTOS, PLAZAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	E	C	P	
JEFE DE DEPARTAMENTO	1			5
ANALISTA DE ESTUDIOS PROFESIONALES	2			
PROGRAMADOR	1			
SUPERVISOR DE CAPTURA		1		
TOTAL		5		

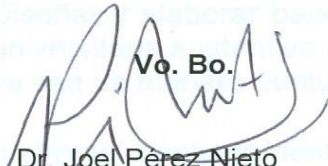
Simbología


E= Existente

C= Comisionado externamente

P= Permiso

abril de 2011

Vo. Bo.

 Dr. Joel Pérez Nieto
 Subdirector de la Unidad de
 Planeación, Organización y Métodos

AUTORIZÓ

 Ing. Mauricio Lara Rosales
 Jefe del Departamento
 de Informática

ASESORÍA TÉCNICA

 Ing. José Melchor Negrete Herrera
 Jefe del Departamento de
 Organización y Métodos



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Objetivo:

Planear, organizar y coordinar la realización de estudios sobre la información relevante de las actividades universitarias sustantivas, así como de la paquetería computacional utilizada en el proceso de dicha información, que permita la elaboración de estadísticas e informes, de manera puntual o histórica, acerca del quehacer universitario, para estar en posibilidad de conocerlo, medirlo y evaluarlo para hacer más eficiente la toma de decisiones para el desarrollo universitario y su trascendencia social.

Participar y asesorar en la elaboración de bases de datos, sistemas computacionales y procedimientos de administración de la información, para que el proceso de datos en la UACH se realice de manera eficiente y oportuna.

Funciones:

- Elaborar proyectos para la obtención, seguimiento y resguardo de la información de las actividades universitarias sustantivas, así como del conocimiento de la paquetería en la cual se capturan y procesan.
- Diseñar y elaborar bases de datos, sistemas y procedimientos que apoyen en el proceso de la información universitaria sustantiva para la atención de solicitudes de dicha información en detalle, resumen o estadística, ya sea de manera puntual o histórica.
- Elaborar, conjuntamente con otras instancias universitarias, proyectos tendientes a determinar, de las actividades sustantivas universitarias, cuales se requiere automatizar.
- Elaborar los anuarios estadísticos, con la finalidad de tener documentos que concentren las diversas actividades y situaciones de la UACH en cifras.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- Elaborar, conjuntamente con otras instancias universitarias, proyectos tendientes a evaluar la coherencia de la información que se procesa en la UACH y promover que el almacenamiento y proceso de la información se lleve a cabo de manera oportuna y eficiente para que sirva de base para el desarrollo universitario.
- Procesar información para los departamentos que conforman la UPOM cuando éstos lo requieran y así como apoyar el funcionamiento u operación de los mismos.
- Proporcionar información a las Unidades Organizativas o personal autorizado de la institución que la solicite de forma oficial a la Jefatura de la UPOM.
- Elaborar y dar seguimiento a los informes solicitados por las diferentes instancias federales ANUIES, CONACYT, INEGI, SAGARPA, SEP, SHCP, entre otros.
- Colaborar con la Subdirección de la UPOM, en la integración del Informe anual para la SAGARPA y la Rectoría.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Denominación: Jefe de Departamento

Tipo Puesto: Confianza

Horario: Abierto

Objetivo:

Planear, coordinar y dar seguimiento a las diversas actividades del Departamento, con la finalidad de cumplir con los objetivos y funciones generales para los cuales fue creado.

Funciones y Atribuciones

- Vigilar el funcionamiento correcto del equipo informático de la UPOM, así como también el servicio de internet y su configuración, a fin de que todos los departamentos mantengan en buen estado sus computadoras y se cumpla así con el trabajo en tiempo y forma
- Presentar el plan de trabajo para el Departamento de Informática con base en las funciones generales de la Unidad.
- Apoyar en la integración de la matriz de marco lógico con los indicadores que maneja el Departamento de Informática.
- Llevar el control de los recursos humanos, materiales y de infraestructura del Departamento de Informática, a fin de que sean utilizados adecuadamente y de acuerdo a lo programado.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- Vigilar constantemente el avance de los proyectos asignados a los analistas del Departamento de Informática, para que su elaboración se cumpla en el tiempo acordado para ello; así como dirigir las reuniones de trabajo con ellos para que se agilicen los proyectos en proceso
- Llevar el control de los estudios y proyectos que se realicen en el Departamento de Informática.
- Realizar el presupuesto anual a ejercer por el Departamento de Informática y remitirlo al Área Administrativa de la UPOM.
- Coordinar las actividades del personal del Departamento de Informática a fin de que se logren los objetivos generales en tiempo y forma.
- Revisar los proyectos elaborados por los analistas del Departamento de Informática para atender el estudio de la información, de paquetería y la elaboración de estadísticas e informes solicitados al departamento.
- Administrar la red interna de la UPOM.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de la UPOM, para que se mantenga en condiciones adecuadas.
- Revisar los productos de los proyectos asignados a los analistas del Departamento de Informática para que se entreguen a los solicitantes con la mayor corrección y oportunidad.
- Participar en el Comité de Informática de la UACH cuando así se le requiere.



"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Obligaciones:

- Presentar su informe semestral y anual de actividades ante la Subdirección de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos para su análisis y sanción correspondiente.
- Firmar como el responsable, del asesoramiento, en la elaboración de los estudios, sistema y procedimientos tendientes a satisfacer la solicitud de información por las instancias internas y externas de la Universidad.
- Asistir a las reuniones internas y externas que se deban cubrir como responsables del área, o cuando sea comisionado por el subdirector de la unidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Actividades Universitarias Sustantivas: Son las actividades más importantes que realiza la universidad, de acuerdo a la legislación vigente son: Docencia, Investigación, Difusión y Servicio.

Antecedentes Históricos: Breve descripción de origen y desarrollo de la unidad organizativa o administrativa de que se trate.

Atribuciones: Delimitación del ámbito de competencia y precisión de las facultades conferidas a la unidad organizativa o administrativa, conforme a disposiciones jurídicas.

Automatización: Es el uso de sistemas o elementos computarizados para controlar procesos administrativos substituyendo a operadores humanos.

Base de Datos: Es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso. En la actualidad, y debido al desarrollo tecnológico de las computadoras, la mayoría de las bases de datos están en formato digital.

Descripción de puestos: La forma escrita en que consignan las funciones que deben realizarse en un puesto.
Directorio de Funcionarios: Relación de los funcionarios principales de la unidad organizativa o administrativa correspondiente.

Estadística: Es una colección de hechos numéricos expresados en términos de una relación sumisa, y que han sido recopilado a partir de información numérica.

Estructura orgánica: Descripción ordenada de las principales áreas organizativas o administrativas, en función de su relaciones jerárquicas.



"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Estructura orgánica: Disposición sistemática de los órganos que integran una institución, conforme a criterios de jerarquía y especialización, ordenadas y codificadas de tal forma que sea posible visualizar los niveles jerárquicos y sus relaciones de dependencia.

Información: Es un conjunto de elementos, relativos a las funciones y actividades de una institución, que interactúan entre sí con el fin de apoyar sus actividades.

Legislación: La base legal que da origen a la unidad organizativa o administrativa en cuestión.

Legislación o Base Legal: Cúmulo de los principios ordenados jurídicos, de los cuales se derivan las atribuciones, normas de acción, procedimientos, funciones y políticas. El acto de legislar comprende la formulación y sanción de leyes, decretos, acuerdos y reglamentos, entre otras normas jurídicas.

Paquetería Computacional: Es el conjunto de elementos de una computadora que permiten introducir y procesar datos en ella con el fin de obtener ciertos resultados.

Plan de Trabajo: Es un instrumento de planeación que sirve para ordenar y sistematizar las actividades y la información de modo que pueda tenerse una visión de cómo concretar un determinado trabajo, así nos indica: objetivos, metas, actividades, responsables y cronograma.

Procedimiento: Es el modo de ejecutar determinadas acciones que suelen realizarse de la misma forma, con una serie común de pasos claramente definidos, que permiten realizar un determinado trabajo correctamente.

Proceso: Es la manera en que una computadora manipula los datos que se le introducen para brindar un resultado determinado.

Relación de Autoridad: Nexos laborales, también conocido como relación lineal, el cual implica una relación de subordinación entre los responsables de las unidades organizativas o administrativas y sus subordinados.



"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Organigrama: Representación gráfica de la estructura orgánica de la unidad organizativa o administrativa o de una institución según corresponda.

Sistema: Es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de institución mediante el uso de computadoras personales.

Unidad organizativa o administrativa. Organización administrativa que tiene una estructura jerarquizada de puestos, con funciones concretas y responsabilidades jurídicas, para realizar actividades afines, de acuerdo a objetivos específicos.

ACRONIMOS

SEP.- Secretaría de Educación Pública

SAGARPA.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SHCP.- Secretaría de Hacienda y crédito Público

CONACyT.- Consejo Nacional de Ciencia y tecnología

INEGI.- Instituto Nacional para la Estadística, Geografía e Informática



"Enseñar la explotación de la tierra no la da al hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

BIBLIOGRAFÍA

Escuela Nacional de Agricultura. **Ley que Crea la Universidad Autónoma Chapingo**, publicada en el Diario Oficial el 30 de Diciembre de 1974. México, DF.

Universidad Autónoma Chapingo. Modificación a Ley que Crea la Universidad Autónoma Chapingo. **Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial el 30 de Diciembre de 1977**, México, DF.

Universidad Autónoma Chapingo. **Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo. Aprobado por la Comunidad Universitaria en Chapingo**, México el 12 de Mayo de 1978.

Reglamento de obligaciones, responsabilidades y sanciones aplicables a los funcionarios de la universidad Autónoma chapingo. Acuerdo del HCU de la UACH del 23 de Febrero de 2004.

Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo, aprobado por el H.C.U. el 20 de Octubre de 2003, por acuerdo 657-4.

Guía Técnica para Elaborar Manuales de Organización Específicos.- Unidad de Planeación, Organización y Métodos.- Universidad Autónoma Chapingo.- Chapingo, Méx., Septiembre del 2002.

Acuerdos varios del H.C.U. para elaborar antecedentes históricos.



*"Enseñar la explotación de la
tierra no la del hombre"*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

ANEXOS